



Comunicado conjunto
Ciudad de México, 19 de febrero de 2025.

Secihti, Secretaría de Salud e Institutos Nacionales de Rehabilitación y Nutrición firman convenio de colaboración con la UNAM en beneficio de la salud de las y los mexicanos

- Se formalizó marco de colaboración para el intercambio de conocimiento y desarrollo de investigaciones relacionadas con el diseño de endoprótesis, exoprótesis y órtesis
- Convenio representa un hecho inédito: vincula a dos Secretarías de Estado con la máxima casa de estudios con el fin de fortalecer el sistema de salud del país
- Rosaura Ruiz señaló que el convenio es resultado del trabajo colaborativo interinstitucional e interdisciplinario que impulsa la Secihti, a través de la Red ECOS Nacional
- David Kershenobich reiteró que la combinación del conocimiento, el desarrollo tecnológico y su aplicación clínica nos permite generar soluciones accesibles, eficientes y adaptadas a las necesidades de cada paciente

Las Secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y de Salud; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra” (INRLGII) y el Instituto Nacional de ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” (INCMNSZ) firmaron un convenio marco de colaboración para el intercambio de conocimiento y desarrollo de investigaciones relacionadas con el diseño de endoprótesis, exoprótesis y órtesis.

El acto protocolario fue encabezado por la titular de la Secihti, Rosaura Ruiz Gutiérrez; el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz; el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y los directores generales del INRLGII, Carlos Pineda Villaseñor, y del INCMNSZ, José Sifuentes Osornio, en el Auditorio Nahuatzin del Instituto Nacional de Rehabilitación, ante más de 500 personas.

La secretaria Rosaura Ruiz indicó que el convenio refleja un modelo de colaboración interinstitucional que tiene como uno de sus objetivos “identificar y superar las barreras que limitan la innovación en el sector y la falta de coordinación entre las instituciones de educación superior, centros de investigación y los sectores público y privado en nuestro país”.





Desde la Secihti, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se ha propuesto impulsar el desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación para impulsar la economía, mediante la creación de empleos altamente calificados y la generación de conocimiento; para que, por medio de ello, se alcance la soberanía tecnológica e impacte de forma positiva en el mejoramiento y la calidad de la atención médica para los pacientes.

La titular de la Secihti expresó que el convenio es fruto del trabajo de colaboración que promueve la Secretaría desde la Red de Espacio Común Nacional de Educación, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Red Ecos Nacional), particularmente con el eje de salud, en el que se han desarrollado varios proyectos colaborativos, como el grupo de trabajo en materia de diabetes, obesidad e hipertensión —con la participación activa de grandes investigadores e investigadoras, como el secretario David Kershenobich—.

El secretario de Salud, David Kershenobich, indicó que “el acuerdo estratégico para la integración de la salud, la ciencia y la tecnología representa un testimonio del compromiso con la población, al promover un enfoque de atención integral en salud que abarca la prevención, atención y rehabilitación”.

Añadió que el instrumento de colaboración “reconoce la importancia de avanzar hacia una medicina que responda a las necesidades reales de las personas, garantizando servicios de salud que contemplen no sólo el tratamiento de enfermedades, sino también la recuperación de capacidades y la mejora en la calidad de vida. En este contexto, los dispositivos médicos juegan un papel fundamental, ya que devuelven autonomía, capacidades y bienestar a quienes los requieren, permitiendo su plena integración social y fortaleciendo su independencia”.

El secretario refirió que la combinación del conocimiento académico, el desarrollo tecnológico y su aplicación clínica nos permite generar soluciones accesibles, eficientes y adaptadas a las necesidades de cada paciente. “A través de esta colaboración, promovemos la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico, estableciendo alianzas estratégicas que contribuyen a mejorar la salud y el bienestar de la población mexicana”, concluyó.





El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que la investigación y el desarrollo tecnológico son ejes fundamentales para garantizar el acceso a los servicios universales en materia de salud y bienestar social. Por ello, se congratuló de que la comunidad universitaria contribuya al diseño, creación y mejora de endoprótesis, exoprótesis y órtesis, que no sólo representan avances médicos, sino que brindan esperanza, autonomía y calidad de vida a quienes los necesitan.

Destacó que, con el trabajo colaborativo, se puede innovar y crear soluciones que transformen vidas. “Sigamos adelante con esta alianza, con la certeza de que la educación pública, la ciencia, la divulgación y la salud son motores de un México más justo, inclusivo y próspero”.

El rector Leonardo Lomelí señaló que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), sólo una de cada 10 personas que requieren ayudas técnicas prioritarias, como prótesis y órtesis, puede acceder a ellas. Recordó que la UNAM, a través de la ENES Juriquilla, creó en febrero de 2019 la licenciatura en órtesis y prótesis; y, en septiembre de 2022, inauguró la Unidad de Investigación en Órtesis y Prótesis, en donde se ha trabajado intensamente en la atención de personas con discapacidad, reafirmando nuestra convicción de que la excelencia académica y la investigación de vanguardia deben estar siempre al servicio de la responsabilidad social.

Durante su mensaje de bienvenida, el director del INRLGII, Pineda Villaseñor, explicó que en México se realizan alrededor de 27 mil amputaciones anuales, lo que equivale a un promedio de 75 intervenciones diarias; sin embargo, continuó, se estima que la capacidad de producción de prótesis en las instituciones públicas ronda las mil 500 unidades por año. El INRLGII, ejemplificó, fabrica 180 prótesis de extremidad inferior anualmente.

“El convenio contribuirá a fortalecer las capacidades para el diseño y fabricación de endoprótesis y exoprótesis, e impulsará la industria nacional de dispositivos médicos. Esta colaboración es un claro ejemplo de sinergia inter y multidisciplinaria, que reúne la experiencia clínica y biomédica del INRLGII y del INCMNSZ, la capacidad





ingenieril y académica de la UNAM y el liderazgo de la Secretaría de Salud, bajo la coordinación y vinculación de la Secihti”.

El convenio de colaboración contempla la organización de actividades académicas como talleres, conferencias, diplomados y seminarios relacionados con el objeto del presente instrumento; así como brindar asesoría, capacitación o asistencia técnica y propiciar el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas para el desarrollo tecnológico e innovación en la materia.

Además, las partes reconocerán la titularidad de los derechos que cada una tenga sobre patentes, diseños industriales y demás figuras, así como la titularidad de los derechos morales y patrimoniales, sujetas a las leyes correspondientes.

A la firma del convenio, también asistieron por la Secretaría de Salud: el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García Dobarganes; el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ramiro López Elizalde, y la titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Marta Margarita Zapata Tarrés, y la directora general del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Carmen Margarita Hernández Cárdenas.

Por la Secihti: el subsecretario de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Juan Luis Díaz de León Santiago; el titular de la Unidad de Políticas Transversales, Arturo Chávez López; y el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Eduardo Guerrero Villegas.

Por la UNAM, el presidente del Consejo de la Dirección del Campus UNAM-Juriquilla y director de la ENES Juriquilla, Raúl Gerardo Paredes Guerrero. Además de pacientes del INRLGII y funcionarios, docentes y trabajadores de las tres instituciones.

La transmisión está disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/4hAHYjs>

-oo0oo-

comunicacion@secihti.mx
secihti.mx





Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

Salud
Secretaría de Salud



Instituto Nacional de Rehabilitación
Luis Guillermo Rivera Ibarra



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



2025
Año de
La Mujer Indígena
